



Ministerio de Educación Viceministerio de Gestión Institucional Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CUADRO DE MÉRITO - ETAPA III TRAMO II

TEXTIL Y CONFECCIONES (Bordado a máquina).								
N°	N° EXPEDIENTE		DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	MPT2018-EXT-	90220	10401286	FLORES	CUSI	ZOSIMA	22	
2								

NOTA: Según el Decreto Supremo N° 001-2017- MINEDU señala en el numeral 5.5.18 que: "Los profesores contratados se encuentran prohibidos de desempeñar más de un empleo público remunerado con excepción de uno más por función docente, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancia entre las plazas asumidas." Por lo tanto al momento de la adjudicación deberán presentar algún documento donde se pueda verificar el fiel cumplimiento a la normatividad vigente.





